EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII | REDACCION ANÓNIMA | Número 770

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO DE 22 ABRIL DE 1883

Obras son amores

Se ha gritado tanto contra la esterilidadde la administracion pasada, q' no ha podido quedar en duda la verdad de las faltas cometidas por ella.

Esas faltas que no pudieron aplicarse á malversacion de dineros del Municipio, por mucho empeño que se puso en ello, quedaron constatadas en la incapacidad ó talta de accion de aquella administracion.

Pero no se grita tontamente para hacerse atender del público, cuando no se le prometen reparos eficaces de lasfaltas que se increpan.

Y era claro que al mencionar las de la administracion pasada, se contraia el formal compromiso de repararlas, pues para ello cuenta el Municipio con elementos sobrados.

Pero no nos detengamos en consideraciones ó citas de los antecedentes que han traido la situacion actual de Quilmes, pues ello es completamente innecesario ahora.

Para esperar y aun exijir de la administracion las obras que reclaman las comodidades vecinales, basta el derecho de vecinos que todos y cada uno puede invocar.

Si es verdad que el compromiso moral que importa para esa administracion el haber pretendido enrostrarle á su antecesora faita de accion y hasta de honradez, ese compromiso pesará sobre los que se han endeudado con él, sin que sea necesario al vecindario invocarlo para pedir lo que de derecho le corresponde.

Supongamos que la administracion actual de Quilmes no ha ocupado el puesto precedida de la propaganda deprímente en contra de la anterior.

No es nuestro objeto recordárselo, desde que ya hemos puesto punto final á la defensa que en oportunidad hicimos de la justicia, y la opinion del vecindario ha dado la razon á la verdad desnuda del oropel de la tarsa.

La administracion actual de Quilmes lleva tres meses de ejercício ámplio y libre completamente de obstáculos ni trabas.

¿Qué ha hecho en estos tres meses?

¿Donde están los pantanos compuestos en la campaña del partido?

¿Donde se han compuesto puentes que reclaman urjentes reparaciones?

¿Qué obras se han practicado en las boca-calles del pueblo para que no se conviertan en lodazales como antes, al primer temporal con que nos obsequie el invierno que ya tenemos encima?

El periódico que dió abrigo siempre en sus columnas á la verdad, para observar la marcha de las admistraciones anteriores, y aplaudirla cuando era buena con iguál franqueza que impugnarla cuando lo merecia, ha venido observando la de la actual, y procederá á su respecto con la misma franqueza que ha basado la popularidad y simpatías de que goza.

El vecindario del Municipio creyó, al cesar la anterior administracion é inaugurarse la actual entre el estruendo de cohetes voladores y de la India, y del almuerzo sazonado con entusiastas bríndis en prosa y verso, que debia esperar de ella los adelantos y obras locales reclamadas por la comodidad pública.

Y tenia derecho de esperarlo.

Pero ha visto pasar una semana tras otra, un mes tras otro, y al encontrarse con el invierno á las puertas, que le amenaza con su cortejo de temporales y barriales, no puede menos que reclamar las obras que no se han realizado, apesar de contarse con recursos para costearlas, y de que la falta de su ejecucion sirvió de argumento á la propaganda de depresion sostenida contra la administracion reemplazada.

Si se esceptúa la obra emprendida de la Cañada de Gaete, que nos informan ha quedado suspendida sin terminarse, no tenemos noticia de que la accion administrativa se haya hecho sentir en los numerosos pantanos que existen en los caminos de la campaña, ni en los varios puentes en vía de destrucion que reclaman reparaciones de poco costo relativamente al de su total reconstruccion.

No se dirá que nos hemos precipitado para dar principio á la propaganda que desde hoy iniciamos sobre las obras necesarias en las vías públicas y la esterilidad de la accion de la Municipalidad.

No hemos deseado tener este pretesto para emprenderla, como lo prueban suficientemente las repetidas indicaciones que hemos dirijido en las columnas del periódico desde que la administracion actual entró á desempeñar su encargo.

En el principio, se decia, pretendiendo desautorizar nuestras indicaciones, que porqué en el periodo anterior no se habian realizado las obras que veniamos reclamando.

Pero ese argumento, falto de base á todas luces, no disculpa la inaccion q' impugnamos.

Antes q' otros, y quizá en oposicion de ideas con algunos de los que luego encontraron vituperable la falta de accion de la administracion anterior, la atacamos rudamente.

Nunca el *Quilmero* fué tolerante de las administraciones locales, conservando siempre su franqueza para atacarlas con justicia, como su lealtad para aplaudir sus buenas marchas.

Luego, pretender desautorizar hoy su propaganda contra la que no ha podido nada la abierta hostilidad que se le ha ejercido repetidas veces, es absurdo,

La administracion antecesora no realizó las obras reclamadas por las comodidades públicas, y no cumplió con el deber de administrar para el beneficio vecinal,

La actual no las realiza, y se iguala á la que tan acremente se atacaba por esa causa.

Es muy pobre cosa igualarse al autor de una falta pretendiendo castigar á su autor, y lo es doblemente incurrir en la falta que se ha esplotado como arma de combate en el ataque.

Y si á esto se agrega el esceso de la falta, se hace mas vituperable el caso.

Se impugnaba á la anterior administracion no haber compuesto las calles, y era justa la impugnacion.

Pero ¿las ha compuesto la actual?

Quizá se pretenda calificar de composturas los declives practicados en la cuadra de la calle 12 al llegar á la Estacion donde se ha ostentado todos los dias de la semann transcurrida una *laguna* del largo de toda la cuadra y de ancho respetable como su profundidad.

Quizá se pretenda calificar de compostura de calle los *zanjones* practicados al costado de la que pasa por delante del local de la Sociedad Italiana, donde se hace peligroso el tránsito de carruajes ó cabalgaduras, y se amenaza á los edificios mismos cuyo desmoronamiente no seria imposible si las aguas se siguen aglomerando allí, y causando el reblandecimiento del terreno.

No se nos pretenda tachar de apasionados al mencionar las zanjas que dejamos apuntadas, pues miramos las obrade la actual administracion con el desaspasionamiento que hemos mirado las de todas, puesto que nunca hemos tenido necesidad de ejercer el servilismo para ellas, desde que estamos dispuestos, como antes, á afrontar sus hostilidades, y nunca hemos vivido de su favor.

Por hoy nos detenemos aquí, nó porque nos falte tela en abundancia, sinó porque el espacio lo exije.

Ya apuntaremos otras obras que prueban que la Municipalidad actual no ha demostrado ni competencia ni aun voluntad superior á su antecesora, á menos que tal haya de llamarse la febril exijencia del impuesto de pesas y medidas que está alarmando á los agricultores del partido y quiensabe donde les llevará.

Convencion de la Prensa

La 4ª. Asamblea de la Convencion de la Prensa, celebrada el domingo en Dolores, ha escedido á cuanto se esperaba de su accion.

Entre las importantes resoluciones que adoptó, y que serán puestas en práctica brevemente, se hace resaltante la liga periodística, que es la única base sólida posible para dotar al periodísmo del poder de su palabra por la union de su propaganda y el respeto recíproco de los periodístas dignos de él, llamando al órden á los que se desvíen de la senda de la cultura é independencia, ó lanzándolos al desprecio público, cuando perviertan su mision convirtiendo sus impresos en cloacas de insultos y calumnias.

Muchas son las obras á emprenderse por la Convencion de la Prensa, pero insistimos en sostener que el primer paso para garantir el éxito de los trabajos, es la realizacion del compromiso formal de la liga periodística que haga de todos la accion de cada uno, que autorice la censura del proceder de cada uno, juzgado por sus colegas, y que prohiba absolutamente que las cuestiones personales sean ventiladas por la prensa, lo mismo que su degradacion de lenguaje ó de miras.

Cuando tales restricciones se conviertan en hechos, el periodismo será digno del respeto público, y los Poderes generales no le negarán su atencion á la propaganda aislada hoy, y casi siempre guiada por inspiraciones opuestas, segun sean los intereses que tiene en vista cada individuo ó empresa que levanta un periódico en cualquier localidad.

San Juan

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Amigo Director.

El domingo estuvimos de fiestas en esta *aldéa* con aspiraciones de *Capital.*

Aspiraciones que no tienen nada de ridículo en estos tiempos en que cada Capital aparece á la vista como por encanto.

¿No es Quilmes la *Capital* del Municipio?

La deduccion es que San Juan tambien debe titularse la *Capital* del Cuartel 3°. de Quilmes.

Pero déjome de *Capitales,* que al fin no han de traernos ninguna novedad á los agricultores que vivimos con el cuerpo medio doblado hácia la tierra, en la que depositamos la semilla para cultivar luego la planta de que esperamos nos produzca la cosecha suficiente para obtener la compensacion de nuestros afanes,

Cosa que (sea dicho de paso y con reserva) no lograremos por completo este año, pues la Municipalidad paternal y protectora de la agricultura, nos hace participarle con una parte del producto en forma del impuesto de pesas y medidas que se nos cobra del modo mas estraño é imprudente imajinable.

Esta erogacion viene como es consiguiente á aumentar las que nos ha impuesto la práctica, en la aplicacion del impuesto de sellos á los cereales.

Amen de la Patente á todo el que quiere conducir los cosechados en su chacra, que se exijia en el Juzgado, hasta que parece que el Gobierno, apercibido de ello por denuncias de algunos chacareros que fueron dirijidos á su presencia con el mayor sigilo, prohibió terminantemente que se continuara imponiendo el pago de esa Patente á los que no sean compradores de granos que es á los que la aplica la ley.

Pero este vicio de charlar me va enredando, y ya casi he olvidado el objeto de mi correspondencia.

Quede constatado que nuestra Municipalidad es muy *paternal* y *protectora* de la agricultura, como lo prueba la aplicacion del impuesto de pesas y medidas, y las Patentes de márras.

Felices chacareros los que no se aprieten el gorro de Quilmes esta vez.

Tuvimos misa el domingo, á la que concurrieron algunos señores de Quilmes, creo que de la Municipalidad y tambien del Consejo Escolar.

La Escuela dirijida por don Emiliano fné visitada.

Yo, que no me contento con lo que no creo satisfactorio, pensaba durante la misa ¿si es por medio de misas que se piensa hacer progresar á esta aldéa?

Y protesto desde yá contra el sistema.

Lo que se gasta en carruaje para costear al Cura que viene aqui con el objeto de echarnos algunas bendiciones y responsos, seria mas provechoso destinarlo á subvencionar un carri-coche que pusiera á esta poblacion en comunicacion con Quilmes, que la falta de ella es la causa mas poderosa del abandono en que yace.

La inspeccion frecuente en la Escuela de don Emiliano es otra de las *obras* reclamadas por el progreso de esta *Capital,* pero cometida á vecinos independientes é ilustrados.

Tengo tanto que decirle, que la lengua se me enreda. Hasta muy pronto me despido

Catanga

DISCUSION LIBRE

El periodista en la campaña

Mucho se ha escrito sobre la mision del periodista *de aldéa*, como con justicia puede calificarse á aquel que se lanza á escribir para el público en un pequeño centro de poblacion donde son tanto mas fáciles las intrigas en que se le envuelve por los enemigos de la propaganda independiente, cuanto mas falta de instruccion es la mayoira de las gentes para quien escribe.

El periodista en un pueblo de campaña ha de tener especial tino para tocar los temas que despierten el interes de su público, cuyo espíritu indiferente por lo general, es tanto mas susceptible á la accion de los que se proponen esplotar su candidez.

Y aun así mismo, el periodista *de aldéa* tiene que ser el blanco de las iras de los que no son favorecidos con su propaganda; tiene que ser tambien el responsable moral de los errores ó faltas que cometa la autoridad, si su marcha le ha acreditado independencia para creerlo capaz de impuguarle lo malo que haga.

Así ha de arrostrar la responsabilidad moral si mira indiferente, ó silencia las faltas que cometa la autoridad, ó ha de afrontar las iras de los individuos que forman parte de ella, ó su círculo que siempre lo tiene.

Véase con cuanta oportunidad se espresa al respecto el apreciable colega *El Comercial* de San Pedro:

Para nadie serán desconocidos los malos ratos que pasa el periodista que, inspirándose en el importante rol que debe desempeñar la prensa en la vida de los pueblos libres, trata las cuestiones que se le presentan con toda imparcialidad é independencia.

El periodista, como generalmente sucede, es alabado por unos y censurado duramente por otros.

Examinemos las causas de las alabanzas y al mismo tiempo las de los ataques.

El periodista que hace á un lado su interes particular cuando tiene que cumplir con los deberes que su puesto le impone, se hace digno de la estima de toda persona medianamente razonable y que vé en él un defensor de sus derechos y garantías.

Pero, desgraciadamente, sucede todo lo

contrario cuando tiene que censurar un abuso cometido por un empleado público, un atropello perpetrado por uno de esos matones que creen únicamente que no hay mas justicia en la tierra sinó la que ellos pueden hacerse, por medio de sus *garrotes*, de esos que se creen que son dueños de cometer las iniquidades mayores, sin que nadie articule una palabra, pues piensan que van á intimidar con sus hazañas pasadas.

Esos son los que detestan los periodistas, porque ven en ellos sus mas encarnizados enemigos, y temen que en cumplimiento de la justicia y de la moral, muchas veces, es arranquen la careta y los entreguen al público para que los juzgue y estime hasta donde pueden alcanzar los ataques que les dirijen á esos dignos apóstoles de la verdad que trabajan incesantemente porque se observe la moral, porque se lleve á la práctica esa preciosa claúsula de la Consitucion que nos declara á todos iguales ante la ley, que nos concede los mismos derechos y prerogativas, y que nos garante la libertad de la palabra escrita y hablada.

¿Donde estaria esa libertad si, ya por las consideraciones que nos inspiran las personas de nuestra amistad, ó por temor de enemistarnos con fulano ó con zutano, ó porque temamos herir las susceptibilidades de determinadas personas, tuvieramos que callar cuando la justicia reclama nuestra cooperacion?

Entonces no habria tal librtad.

No podriamos decir somos independientes.

Serian inútiles esos programas donde se le promete al pueblo ser un infatigable defensor de sus derechos y liberades.

Donde se dice que se viene al terreno del periodismo con la decidida voluntad de combatir por la justicia, y otras tantas frases por el mismo estilo.

LITERATURA

EL PRESIDARIO

De «La Patria» de Dolores

Hoy rompo mis cadenas en pedazos
Como endebles cabellos,
Y tiendo al mundo mis nervudos brazos
Quiero cantar al sou de mis cadenas
Mis ódios y mis penas;
Cantar cou ronco acento
El ¡ay! desgarrador de mi tormento.
Miráme sociedad! Que hay en mi rostro?
Que horrible maldicion llevo grabada
En mi semblante, que sin trégua arrostro
El espanto que expresa tu mirada?
Acaso recibí como un legado
El crímen que te terra?
No es absurdo en la tierra
Que exista un desterrado?
Soy una fiera yo? Porque, inhumanos
Escarnecen mi nombre?
Y si he nacido un hombre,
Porqué no son los hombres mis hermanos?
De mi maldad te asombras
Y por fiera me arrojas de tu seno;
Dame luz y no sombras
Y enseñame á ser bueno
Mas no soy yo el malvado,
Soy la víctima solo, el desdichado
Fruto muy digno de tu ser mezquino;
Tuya es la enormidad de mi destino!
Injusta al fin! . . De mi maldad te quejas
Y con muros y rejas
Del resto de los vivos me separas
Y al lobo carnicero me comparas!
Porqué cruel conmigo?
Soy acaso entre todos mis hermanos
Tu peor enemigo?
Si de sangre mis manos
Teñí mas de una vez sediento de ella;
Si he sembrado mi huella
De espantosos delitos,
Errores infinitos
Me arrojaron al mal endurecido
Y el error en tu seno he aprendido,
Digo . . . . si son errores
Esos que al practicarlos *los señores*
Quedan impunes, y tan solo alcanza
A mí, el *descamisado* la venganza!
Yo bien sé que hay millares de ladrones
Que en el mundo son libres, respetados,
Que viven rodeados
De buena fama y fausto y atenciones,
Que desde el padre Santo.
Que maneja la hijuela
De San Pedro y su abuela,
En la que *afana* un respetable tanto;
Hasta el mas ruin tendero
Que despacha un comino,
Todos roban dinero;
Y pasa por cumplido caballero
El que pone en robarle el mejor tino
Que no solo matando se asesina;
Que hay asesinos de brutal fiereza
Y el mundo les inclina la cabeza
Y hasta la ley se inclina:
Que no hay crímen alguno
Que no tenga en el mundo cien factores
Encumbrados señores,
Mientras le paga encadenado uno.
Que la justicia solo
Se ensaña en el mas *bolo*,
Y no llega el tormento
Al que practica el crímen con talento.
Temblad, jueces, canalla!
Atasteis á mi cuerpo una cadena
Por tomar un copon y una patena;
Miserable quincalla!
Y yo, juez, qué cadena os ataria
Por haberme robado
La libertad que es mia
El aire que en prisiones me ha faltado
Y hasta la luz del dia?
Temblad, temblad! Muy luego
Mas no atará mis brazos;
Entre escombros y fuego
Herirá vuestro rostro hecho pedazos.
Ya mi puñal afilo,
Cruel venganza el corazon me grita,
Y mi alma se agita
Como el mar intranquilo,
Ya se conmueve el mundo! Mis hermanos
Millones de homicidas
Con teas encendidas
Y ensangrentadas manos,
Y rostros súcios y conciencias negras
Estúpidos, protervos
Cual bandada de cuervos
Murciélagos y *suegras;*
Cien legiones de horribles presidarios,
Con ojos incendiarios,
Arrastrando cadalsos y cadenas,
Y con las manos llenas
De sentencias de muerte,
Se lanzarán sobre *él* confiero intento,
Ah, cuánto me divierte!
Qué dicha! Qué contento!
Deja, deja que cante;
Mi voz enronquecida no te espante,
Que es mi rencor profundo:
Quiero cantar la destruccion del mundo!

MARIANO CHACEL

NOTICIAS

ORDENANZA

Por resolucion Municipal se hace saber á los ropietarios y arrendatarios de quintas y chacras en el Partido, q' dentro del término de dos meses deben proceder á podar y poner en línea los cercos vivos de sus respectivas propiedades, como así mismo es obligatorio el abrir las zanjas que las circundan; bajo la pena de QUINIENTOS pesos m¡c de multa por cuadra, que se les aplicará inexorablemente.

Quilmes, Marzo 1°. de 1883

EDUARDO CASARES
Presidente
Roque T. Villa
Secretario

56—73

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55—7 40 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

7 30—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 10—12 50.

Justa reparacion

Siempre sostuvimos la teoría de que conforme se usa el mayor rigorismo para con los empleados de reparticiones en que se conserva la mas severa disciplina, como en la Direccion de Rentas, se desagraviara á aquellos que fueran atacados injustamente.

De no proceder así no habria equidad, y el ser empleado importaria el peligro de servir de blanco á la calumnia de cualquiera.

Pero el paso dado por la Direccion de Rentas respecto de los cargos lanzados contra el Avaluador de San Martin, que han resultado inciertos de la indagacion sumaria levantada para esclarecerlos, viene á sancionar nuestra teoría.

Habiendo resultado inciertos los cargos lanzados contra ese empleado, la Direccion de Rentas hará publicar el resultado del sumario como una reparacion que se le debe al empleapo aludido.

En ese camino se han de encontrar personas honorables que desempeñen los puestos públicos, pues así como la condicion de tal dá derecho al periodismo para juzgar sus procederes, la compensacion no puede negarse á nadie.

Que sean atacados duramente los malos empleados, pero que sean respetados los que merecen serlo.

Pendiente

¿Que espera la Municipalidad para resolver la soliditud que le fué presentada con las firmas de 40 agricultores del partido reclamando contra el modo como se exije el pago del impuesto de pesas y medidas?

El 25 de Marzo fué presentada en la Secretaria esa solicitud.

Nos dicen que la Municipalidad resolvió que comparecieran los firmantes un domingo anterior á objeto de dar informes que ella creyera convenientes para resolver.

¿Se les ha sitado á los firmantes?

¿Han comparecido?

¿Que han declarado?

Nada se sabe porque nada se ha publicado; y la Municipalidad tiene el deber de resolver en dicha solicitud, para que los solicitantes sepan á qué atenerse.

Es decir (dentro de su recinto) que se presenten los firmantes no es presentarse estos ni satisfacer lo que su solicitud, ya sea accediendo á su pedido ó negándoselo.

¿Entenado?

Se nos ha informado de que apesar de la actividad con que se persigue el cobro del impuesto de pesas y medidas á todo el que ocupe y cultive mas de un solar de terreno en las chacras, á un vecino propietario de una hermosa chacra á algunas cuadras de este pueblo, cerca de la del Coronel Campos, que tiene en ella alfalfa y maiz, no se le ha exijido el pago del impuesto aludido.

Sin que esto importe el deseo de que se le exija ese pago que consideramos indebido, nos permitimos preguntar al encargado de la percepcion del impuesto si ese señor es *entenado*.

Si se cree necesario nombrar al aludido, no nos haremos rogar, pues él no ha de eludir el pago, aunque esté dispuesto á oponerse á él fundándose en argumentos sólidos.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

No confundir

Apesar de que todos los diarios de la Capital han dado noticia del incidente ocurrido con el Jurado de Patentes de Quilmes respecto de la supresion de algunas cuartas Patentes aplicadas á almaces de menudéo por el Avaluador, no hemos querido ocuparnos de ella.

Pero vemos en el *Periódico del Estanciero* que asegura que el Juri de Quilmes se ha quejado de la Direccion de Rentas.

En conocimiento de lo ocurrido, vamos á esplicarlo.

El Juri creyó que no debian aplicarse las cuartas Patentes á los almacenes de menudéo, y borró algunas del Rejistro.

El Avaluador dió cuenta del hecho á la Direccion de Rentas.

Esta ordenó al empleado que repusiera y cobrara las Patentes borradas por el Juri.

El Juri, en vista de la nota de la Direccion de Rentas, se dirijió al Ministro de Hacienda insistiendo en la interpretacion dada al artículo 3°. de la ley que no lo creia aplicable en el caso ocurrente.

Al ser consultada la Direccion de Rentas parece que ha contestado al Ministro, sosteniendo lo contrario que el Juri.

Esto es lo ocurrido, y no sabemos que hayan habido las quejas á que hace referencia el colega citado.

Oido!

Solo faltan siete dias para que espire el plazo que nos dicen acordó la Municipalidad para espender Patentes de rodados, canchas y billares.

El 30 es el último dia.

No descuidarse con la multa, pues si este no es prorogado, *no habrá cuartel.*

Oido, contribuyentes!

A las 6!

El paraguayo no quiso ser Dios por no considerarse capaz de dar gusto á todos, y tuvo razon.

Así le pasa á la Administracion del ferro-carril con el nuevo horario de sus trenes.

El primero sale de Quilmes á las 7 y media de la mañana, pero hay quien pide que salga mas temprano; á las seis!

Esto que podrá ser conveniente para algunos pasajeros, no lo es para otros que gustan del abrigo del lecho hasta que el sol se levante.

Nos aseguran que se ha presentado á la Administracion del ferro-carril una solicitud con ese objeto.

Creemos que no se hará lugar al cambio de hora de salida de ese tren, ó al menos si se hiciera no será á la hora solicitada.

Lo sentimos por los pasajeros que tienen interes en que ese tren salga de Quilmes á las seis de la mañana.

Alcantarillas

Nada se ha hecho respecto de las alcantarillas en las boca-calles en que que la vía del tram-way obstruye las corrientes de las aguas.

Ante esta indiferencia manifiesta de la Municipalidad nos ocurre preguntar ¿son ó nó necesarias las alcantarillas indicadas?

El silencio de la Corporocion no es afirmacion ni negacion; pero es lo primero el hecho de haberse practicado unas *zanjas* pequeñas que parecen denunciar la *intencion* de hacer correr las aguas por allí.

Pero las tales zanjas son un simulacro de pretendidas alcantarillas que ridiculizan á la Corporacion, quien debe velar porque no se haga burla de su accion en las vias públicas.

Todos habrán visto la *zanja* practicada en la boca-calle General Mitre esquina á Rivadavia, frente al almacen de Don Laurentico.

A esa zanja nos referimos.

La nueva Sociedad

Desde que se instaló la Sociedad con el título del Pasatiempo y con el objeto esclusivo que indica su título, el local es concurrido todas las noches por vecinos artesanos, industriales, empleados etc.

Todos los que concurren son vecinos conocidos por su honradez, honestidad y hábitos de trajo.

El local social está abierto, y los asociados pueden llevar á sus amigos cuando quieran hacerlo.

Hacia falta ese centro social donde los vecinos que no viven entregados al retiro del hogar ó á reuniones de otro género, pueden ir á distraer sus ratos de ócio, como lo hacen cuantos concurren allí á disfrutar del acercamiento de sus amigos, organizando juegos inocentes para pasar las veladas.

El local de la sociedad no elude las miradas de cuantos quieran verificar lo que en él hacen los concurrentes.

Poda de cercos

En varias chacras se han podado los cercos, y se hace igual cosa en otras.

Sin embargo, la mayoria de los chacareros se muestran calmosos para dar cumplimiento á la resolucion municipal que les obliga á podarlos.

La poda de los cercos en las chacras es una obra útil para la generalidad y como tal ningun chacarero debe eludir su ejecucion.

Si los cercos con hojas hacen mas costosa la poda actualmente, preséntense con tiempo á la Municipalidad pidiendo que prorogue el plazo acordado en atencion á ese inconveniente, que probablemente abtendrán la próroga necesaria hasta que caiga la hoja de los cercos.

Ese es el medio legal que tienen á su disposicion para evitarse perjuicios inútiles.

Juri de Patentes

Recordamos al vecindario que hoy es dia de reunion del Juri de Patentes, para atender los reclamos que los contribuyentes tengan que hacer.

El Juri se reune en el Juzgado de Paz de una á dos de la tarde.

Reproduccion

El Obrero del Pergamino ha reproducido el artículo de Redaccion del *Quilmero* publicado el domingo anterior con el título: *Civilicemos al pueblo!*

En uno de sus sueltos recomienda al público su lectura, anunciando que próximamente se ocupará de las consideraciones contenidas en él.

Agradecemos al colega la distincion que le ha merecido ese artículo del *Quilmero.*

Belisario Otamendi

Este jóven, conocido y apreciado justamente en Quilmes, ha sido nombrado Oficial Inspector de la Policia de la Capital, por decreto del Gobierno Nacional de fecha 19 del corriente.

Felicitamos al jóven Otamendi por la distincion que se le ha hecho al nombrarlo en ese puesto.

Ambulantes

Algunos vendedores ambulantes se han presentado á la Direccion de Rentas en queja contra la Municipalidad de Chascomus que no ha acatado la resolucion del Gobierno que prohibe á las Municipalidades oponerse al ejercicio de losvendedores ambulantes dentro y fuera del rádio de los Mercados de abasto.

La Lira

El Club *La Lira* de Barracas al Norte dió una tertulia el sábado por la noche, á la que tuvo la galanteria de invitar al Director de este periódico.

En la seccion de Barracas se publicará la crónica en el número próximo.

Ofensas inútiles

Se pretende aseverar que las 40 firmas de agricultores del partido que figuran al pie de la solicitud presentada á la Municipalidad sobre el cobro de impuesto de pesas y

medidas, deben ser falsas.

La persona que escribió esa solicitud, y la que recolectó las firmas de los agricultores que quisieron firmarla, son tan dignas de respeto como el vecino mas digno, por sus condiciones de honorabilidad é ilustracion.

No se deben lanzar ofensas inútiles que pueden causar pesar á sus autores, cuando se les despeje la mente de la venda de ofuscacion que les ciega, y quizá demasiado tarde.

Comercio

Lana superiores 85 á 89 ps. arroba.
Id buena 75 á 76 ps. arroba.
Id mediana á 65 74 ps. arroba.
Id defectuosa á 55 64 ps. arroba.
Cueros vacunos buenos 156 ps.
Id medianos 152 ps.
Id lanares superiores de 26 á 26 reales libra.
Id buenos 25 id.
Id medianos 23 á 24 id.
Id deshechos 18 á 19 1[2 medio id.
Id de corderitos 16 3[4 ps. docena.
Id de potro 36 ps.
Cerda superior 160 ps. arroba.
Id buena 155 ps. arroba.
Id mediana 150 ps. arroba.
Sebo de esportacion á 55 1[2 y 56 ps.
Trigo el candeal 140 pesos
Costa de 100 á 103 ps.
Salado bueno 90 á 95 ps.
Mediano de 80 á 85 ps.
Inferior de 70 á 79 ps.
Maizo desgranado 50 á 52 ps. fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 380.
Segundo id 260 á 280.
Flaco para chancheria 120 á 200.
Cueros de novillo 120 á 150.
Id de vaca 90 á 100.
Terneros 150 á 200.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

Cuando le describí lijeramente la fiesta de la Sociedad *Hijos del Trabajo*, olvidé referirle un hecho que no debe quedar ignorado, por gratitud de la Sociedad *Union de Artesanos* que fué la favorecida.

En el salon del Teatro Rivadavia fué servida una gran mesa con ricos vinos, cerveza y un hermoso ramillete, destinado esclusivante para la Sociedad.

Este hecho merece mencionarse, pues él prueba que la Sociedad *Hijos del Trabajo* se hace digna de ser ayudada por la *Union de Artesanos* como lo fué en esa ocasion por su banda de música, procurando retribuir atencion por atencion.

Me dicen que la Sociedad *Hijos del Trabajo* ha reunido entre sus asociados algunos pesos con el objeto de distribuirlos entre los pobres.

Este es otro paso que abona por los fines honestos y nobles que ella persigue.

La nueva Escuela en el pueblo *Valentin Alsina* fué instalada el dia 16 del corriente, y no publiqué una descripcion del acto de la inauguracion en el número anterior, por no serme posible.

Hoy lo hago.

El local de la Escuela tanto interior como exteriormente estaba adornado con banderas y traféos hechos con las mismas, y ramas de árboles lo que formaban un regular golpe de vista; tambien estaba embanderada la calle "Yatay" que pasa por frente á la Escuela hasta la casa del señor Molina, lo mismo que todos los edificios que hay en dicha calle.

A las doce llegaron al local de la Escuela el señor Juez de Paz Don Elias Arauz y Don Alberto Balparda, y los señores miembros del Consejo Escolar Don Jose E. Perez, Daniel Paez, Agustin Guillen, Domingo F. Barceló y Don Lorenzo Basavilboso juntos con Don Luis Galdeano, Don Emilio B. Barceló y el Comisario Don Daniel Solé.

A las 12 y cinco el Presidente del Consejo Sr. Perez dió principio al acto de la inauguracion de dicha Escuela por medio de un bien combinado discurso, en el que manifestó á los vecinos los trabajos que habian hecho para conseguir ese fin el señor Dr. Don Nicolás Achaval Presidente del C. G. de E. de la Provincia y los señores Ortiz de Rosas, Jose Fernandez y Huello, y particularmente los vecinos de esa localidad Dr. D. E. Juan B. Pogetti y D. Ignacio Cortinas, como de igual manera la Sociedad "Club Democrático Valetin Alsina", declarando por último instalada y librada al servicio público la nueva Escuela, y despues de dar lectura el Secretario de la acta de instalacion la que fué suscrita por todos los presentes.

En seguida el Dr. Pogetti, Presidente de esa Sociedad á nombre de ella y de los vecinos, dió las gracias al Consejo é invitó á todos los presentes al almuerzo que dicha Sociedad habia determinado dar. Este era sensillo pero abundante y duró hasta las dos p. m. Hicieron uso de la palabra los señores Müller, Paez, Pogetti y Cortinas, en discursos alusivos al acto. Se hallaban presentes tambien los sócios de dicha Sociedad D. Sebastian Orrainty, D. Severo Archet, D. Antonio Soureillat, D. Aurelio Cumini, D. Virgilio Gentilini, D. Jose Rossatti, D. Otto Müller, D. Domingo Demarzi, D. Jose Langoni, D. Juan Sandrini, D. Juan Iglesias, D. Fernando Bargo y D. Domingo Chequini. En seguida pasaron á la casa habitacion del Dr. Pogetti y de allí á la Escuela para despedirse de la Preceptora señorita Doña Blanca Gazzano, partiendo para Barracas á las 3 y media.

Algunos vecinos manifestaban su contento público quemando cohetes voladores y haciendo tiros. Ha sido una fiesta sencilla pero agradable; todas las personas que han estado se han retirado muy satisfechas, pues se les ha atendido lo mejor posible. Lástima que una gran parte del vecindario no haya concurrido como era de esperarse.

Los periodistas de aquí no parecen comprender el deber que tienen de dedicar su atencion á un asunto de tanta importancia, y prefieren gastar el tiempo y espacio en escribir necedades ó desahogos propios de personas faltas de seriedad.

¿Como se quiere llevar á cabo obras útiles para la localidad si no se impulsa al vecindario á ello, y en vez de empeñarse en una propaganda saludable se empeñan en observar al Juez y á otros que tiene la *falta* de no ser amigos de los tales periodistas, para increparlos?

La mision del periodista no es de guerra sinó de paz y progreso.

Evítense las faltas antes de que se cometan, que el público prestará siempre mas atencion á las observaciones juiciosas del periodista que previene de errores al que se espone á cometerlos, que al que se desata en dictérios contra los autores de los que pudo evitar ó contribuir á evitarlos.

Los vecindarios necesitan tranquilidad, y el de Barracas está satisfecho de la honradez con que se administran sus intereses comunes, sin importársele un comino el despecho del que no tiene simpatías por el Juez ó del que envidia su puesto.

Si la opinion pública valiera algo para el que levanta un periódico con promesas bombásticas de progreso y union, seguramente cuantos desperdician el tiempo en escribir deshogos propios, romperian la pluma que tan perjudicial al progreso es en sus manos.

Ocupémonos del Hospital de caridad.

Pensemos en el desamparo de tanto desgraciado ser que tiene que albergarse al abrigo de un cerco para soportar el frio que tiene entumecido sus miembros desnudos.

Pensemos en los infelices que padecen hambre y no tienen un albergue donde ir á reposar sus cuerpos y á saborear el mendrugo con que les participa el que disfruta de la abundancia en su mesa.

Esos son temas que inspiran al público barraqueño tanta simpatía como disgusto han de causarles los personales ataques y desahogos en que se ocupan los periódicos locales.

La prueba la tienen en la aceptacion general que cuenta el *Quilmero* en Barracaa, que apesar de no ser de la localidad obtiene mas, mucho mas que los citados periódicos, las consideraciones públicas.

La fundacion del Hospital es un asunto de gran importancia para el Municipio; manos á la obra, que recursos no han de faltar.

El Consejo Escolar en sesion del 19 del corriente resolvió tomar la casilla de D. Juan Perez, Cuartel 7°, para establecer allí una nueva Escnela.

Tambien resolvió tomar otra casilla de D. Juan Canepa para establecer una Escuela de Varones, que será rejenteada por el Sr. Don Marcelino Blanco.

Con motivo de la instalacion de esas dos nuevas Escuelas, pronto tendré que reseñarle otra fiesta tan simpática como la del 16.

He terminado por hoy y me despido

Su Corresponsal

Recreo

LAS DOS CORONAS

Los ángeles del eden
Que entre las flores habitan,
Flores que ocultan al verlos
Sus mas pequeñas espinas,
Dieron á elejir al jénio
De la hermosa poesía,
La que á la luz de sus ojos
Pareciera mas divina.
Hubo rosas y jazmines,
Magnólias y clavelinas,
Camélias y tulipanes
Violetas y siemprevivas.
Estas, humildes y tiernas;
Aquellas vanas y altivas;
Unas, hijas de la aurora,
Y otras, de la noche umbría.
Brotó en los lábios del jénio
Una hechicera sonrisa,
Al mirarse circundado
De flores tan esquisitas.
Y apartando del conjunto
A la rosa con espinas.
Elijió la que es el símbolo
Mas perfecto de la vida.
¡Qué no hay placer en el mundo
Al que el dolor no persiga
Ni felicidad humana
Que no nazca entre desdichas!
Y desde entonces ostenta
La gloriosa poesía
Una corona de flores
Y otra corona de espinas.

Laurindo Lapuente

—

JURI DE PATENTES

Para conocimientp de los comerciantes é industriales de Barracas, se les avisa que el Jurado de reclamos por clasificacion de Patentes fiscales, re reune en la oficina del Avaluador en el Juzgado de Paz, los dias lúnes, miércoles y viernes de doce á una.

El Corresponsal

—

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un lindo armazon con vidrieras y mostrador, todo en buen uso. Para tratar ocurrir á la Fábrica de fideos en Barracas al Sud, calle Industria esquina á Union.

68—

Gacetilla

Frictorum huevus comemus
Consolationem panzorum
Oremus. Huevus frictorum
Gratias, estómacus llenos.

Si amigo Pique. En Batuecas todo es gloria, y lo mismo goza el clérigo que dá gracias en latin por la vida jamona que le costéa el óbolo de sus ovejas y carneros, que el candidato, al espresarse así:

Del pueblo á quien *represento*
Maldito lo que me importa
Pues si su voluntad es corta
Y con sus votos no cuento
El muy tololo ha de ver
Que los *muertos al votar*
Mi *eleccion* han de sacar
Y su elejido he de ser.

Lo cómodo es ocupar el puesto, que aunque cueste calzarlo sabiendo aprovecharlo, uno tiene como compensarse de los sacrificios.

Jum! jum! jum!

¿Qué animal es el que rebuzna así?..

Dispensen lectores. Habia sido un periodista que padece del pecho.

Es muy elocuente su lenguaje apesar del sonido tan estraño que aparece.

Entre nosotros le entendemos admirablemente.

Jum!.....

¿Entienden lo que dice?

No?.....

Dice que las uvas están verdes y cuándo madararán!!

Muu! muu! muu!

Ese es otro periodista. No crean que es el mismo.

Ellos se entienden y yo tambien les entiendo.

Ahora verán la prueba:

—*Mee! mee! meee!*

—*Muuuuuu!*

—*Jummmm!*

¿Ven como me contestan gustosos? Lo prueba la brevedad y *elocuencia* con que lo hacen.

Los periodistas de Batuecas podemos desafiar á cualquiera con la cultura, elocuencia y novedad de nuestro lenguaje.

El que se halle capaz de aceptar la apuesta, que levante el dedo.

⁂

—El *Papapayo* ha muerto! Viva el *Papagayo!*

¿Oyen lo que grita ese muchacho?

Ustedes creerán que es un plagiario de los serenos del tiempo del Restaurador despues del fallecimiento de la mujer de aquel, que decian: Viva la finada doña Encarnacion! Mueran los asquerosos salvajes unitarios! Las once han dado y.......ñublado!

La reticencia que hacian al declarar si estaba sereno ó nublado, era mientras miraban para arriba.

Pues el muchacho que acaban de oir gritar no es plagiario.

Venid para acá chicuelo.

—¿De donde sacas que el *Papagayo* ha muerto?

—Porque el del jueves no se repartió el miércoles por la noche; y grito que viva porque ese es mi deseo. Me daba á ganar doce reales por semana.

—Pues hijo, puedes ir tranquilo á buscarlo para ganar tu vida, en la seguridad de que no hamuerto.

—Es que yo lo vendia la noche antes de su salida, y si ya no sale así no podré venderlo. de *Mogol*

⁂

—*Quid cantabo?*

—Que me desgracié involuntariamente.

—Quid *queribo?*

—Que no me resulten perjuicios mayores.

—Quid *pagabo?*

—Lo menus posibilum!

—Ocultatem tuam casas abogatus meus y no tes menues.

—Má! peró deche mil á pechi está tropo grosso, caracho!

—Deu fratres! Arreglarum afflictorum hermanorum pagatus est.

⁂

Entre los zapateros suelen existir algunos *peces* que dejan por el espacio al *patí*.

Véase como uno de esos honestos industriales se espresaba, segun lo asegura un cliente, pensando en la fortuna que podria labrarse con su oficio si su clientela se multiplicara como sus deseos:

Mi maldito zapatero
reza mas que seis beatas
y por ganar mas dinero
ruega á Dios el majadero
que al hombre dé cuatro patas.

Y apesar de tan justos deseos y apesar tambien de que aumenta el número de los hombres que han nacido para andar en cuatro piés, no se le presenta ninguno á solicitar calzado para los cuatro.

Cierto que injusticia tal
Perjudica al zapatero,
Pasando por caballero
Tanto pulido animal.

⁂

En la plaza:

—Díme ¿Quien es la *dichosa?*

—Eso lo sabrás tú, pues es mueble mas apropiado para tu uso.

—Te hablo de la dichosa á quien se referia M. cuando conversaba con vos anoche.

—No lo recuerdo.

—¿Con que no recuerdas del *Dominó negro!*....Que lo pase usted bien caballero.......

—Pero Juana! Tú estás loca! ¿Porqué me recházas de ese modo?

—Vaya usted á hacerse aceptar por la del *Dominó negro.* Ella le ofrecerá mas atractivos que yó.

—Ya caigo! ¿No ves hija que el *Dominó negro* es el que sirve para jugar á la *pata de cabra* por las noches en el Café?

—Te perdono; pero mira que eso de *dominó negro* me pone en cuidado. Yo quiero verte jugar para convencerme.

***

Un predicador mas farsante que otros, decia en un sermon, cautivando al auditorio:

Si, amadas mias! La mujer es la *piedra* en que el hombre tropieza y se rompe el bautismo!

Una sobrina del santo varon (que de estas no carecen nunca) habia estado observando que el predicador sostenia guiñadas y señas de intelijencia con una dama muy buena cristiana que estaba entre las oyentes.

Concluido el sermon, la gente salió del templo, las viejas alabando la elocuencia del predicador, las muchachas recordando sus tiernas miradas, y la dama gozándose en los recuerdos de los guiños que le eran dirijidos.

Despues salió el predicador y se dirijió á su casa.

Al cruzar la calle tropezó en una piedra, cayó tan largo cual era y se rompió la cabeza.

Cuando su sobrina le vió en ese estado, le dijo:

—Si usted hubiera tropezado en mí ó en la dama de los *guiños* mientras predicaba, no se habria lastimado. Usted se ha encargado de desmentirse de lo que dijo en el sermon.

—Que quieres, hija. Yo decia eso, pero no ignoro que una mujer buena moza no rompe la cabeza como la piedra en que he tropezado.

***

Se encontraron dos transeuntes que caminaban en direcciones opuestas. El uno era manco y el otro tuerto.

Hubieron de disputar por la acera preferida, y armaron escándalo, por lo que fueron llevados ante la autoridad.

—Señor Juez, yo llevaba la derecha y el señor me la quitó, y por eso nos tomamos en altercado.

El Juez preguntó al otro:

—Es eso verdad?

—¿Qué ha de serlo, señor Juez?

El señor no llevaba la derecha, puesto que le falta por ser manco de ese lado.

Tableau

***

Una beata examina á una niña para llevarla á confesar, y le dice:

—¿Cuántos son los mandamientos de la ley de Dios?

—Para los hombres diez y para las mujeres nueve.

—¿Qué dices hija?

—Claro! ¿Como quiere usted que las mujeres deseen la mujer de su prójimo? Ese mandamiento no tiene objeto. Si dijera no desear el marido de la prójima, vaya!

***

TU MALVA

La malva que me distes, alma mia,
Modesta flor de aroma perfumada,
Está junto á mi pecho noche y dia
Como prenda carísima, sagrada.
La guardo con esmero y á porfía
Como un recuerdo de tu amor sincero
Ella es mi talisman, hermosa mia,
Y cual te adoro á tí, á ella la quiero.
¡Y como no quererla, amiga amada,
Tan sencilla, humilde y olorosa?...
¡Si vives tú, en ella retratada
Vírjen de mis amores pudorosa!...

***

Consejos útiles:

—No tomeis á vuestro servicio empleado que hayas despedido antes.

—No confieis en la conciencia del clérigo, del médico, y del sastre.

—Guardaos del ódio de un sirviente del despecho de una mujer desairada y de la pluma de un calumniador.

***

Dichos que dicen poco:

—Para ciertas gentes la religion no es otra cosa que una tapiceria detrás de la cual traman sus complots maquiavélicos.

—Los déspotas nunca son inocentes de las faltas y abusos que se cometen bajo su despotismo.

—El diablo es como los jesuitas: cada dia se desacredita mas.

—La opinion pública es una potencia invisible para los déspotas.

***

OTOÑO

Del abrasado sol la rúbia cara
se vuelve á la region del polo helado,
y viendo ya su fruto sazonado,
Silvano á la vendímia se prepara.
Examina la vid su mano avara,
y cortando el racimo delicado,
en el lagar antiguo y remostado
la esprime, y en vasijas la separa.
A las primeras lluvias, oficioso
rompe la tierra el rústico aldeano,
cuida el simple pastor la tierna cria;
vuelve aquel otra vez, y presuroso
renueva el hondo surco, y siembra el
que espera recoger con alegria (grano
He concluido y me despido

Pique

AVISOS

REMATE

POR

EVARISTO SANTA MARIA

En el pueblo Alsina, calle Yatay

De un terreno y linda casa de material, donde estará la bandera.

El domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de Barracas al Sud, en la ejecucion seguida contra la propiedad de pertenencia de D. Pedro Echaleco situada en el pueblo Valentin Alsina, al lado de la propiedad del Sr. D. José M. Buiteron, por falta de pago del impuesto de Contribucion Directa, venderé á la mayor oferta y al contado la propiedad referida, no admitiendo oferta que no esceda de la base para la venta que son las dos terceras partes de su tasacion

20,000 pesos m|c

El comprador deberá deposiatr el 10 por ciento al serle entregado el boleto de venta.

DR. PEDRO BISCAYART

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta Num. 54

BARRACAS AL NORTE

Hermosa posesion

Se ofrece en alquiler la hermosa casa-quinta de Solla, situada á doce cuadras de la Estacion del ferro-carril, paraje alto y sano.

La casa tiene 6 piezas perfectamente arregladas para ser habitas por cualquier familia.

Otro departamento con cochera, cocina y dos piezas como para el servicio.

Hermoso corredor y pesebres como para tener los caballos del servicio.

Tiene hermoso jardin y buenos tablones de alfalfa.

Para tratar ocurrir á la misma propiedad de D. Mariano Solla, á doce cuadras de la Estacion.

70—

AL COMERCIO

Prevengo al comercio en general que desde esta fecha no reconoceré cuenta ninguna por gastó tomado á nombre de mi casa ó mio, en almacenes, tiendas, sastrerias, zapaterias y cualquiera otro ramo de comercio que sea, siempre que no se me presente una órden con mi firma y el sello de mi chacra, ó la firma del Administrador de ella D. Agustin Stickney y el sello.

El comerciante ó industrial que haga trabajos ó entregue artículos á mi nombre sin una órden en la forma que dejo determinada, no será pagado ni reconocida su cuenta, que tendrá que reclamarle á quien le haya solicitado el trabajo ó artículo.

Quilmes, Abril 18 de 1883

Carlos Clark

69—86

RENOVACION DE MARCAS

Se avisa al público que el plazo para renovar los boletos de marcas ha sido prorogado hasta el 30 de Junio próximo.

Quilmes, Abril 14 de 1883.

El Avaluador

69—30 j

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69—

PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

CONTRIBUCION DIRECTA

El plazo para el pago de este impuesto es hasta el 15 de Mayo próximo.

Lo que se publica para conocimiento de los propietarios del partido.

Quilmes, Abril 14 de 1883.

El Avaluador

69—76

TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.

68—75 *Juan Ricca*

Fruta! Fruta! Fruta!

Solamente ocho dias mas durarán los lindos duraznos invernizos amarillos, tan buenos para comer é inmejorables para hacer dulce, á cinco pesos el cinto ó 25 pesos el canasto; órdenes: almacen de Don Marcelo Loredo, casa de Doña Maria Clark ó á Don Roberto N. Clark en la Estacion del Ferro-Carril. Se mandarán á domicilio sin cobrar conduccion.

68—70

Asamblea

Sociedad Italiana de Socorros Mútuos «Cristóforo Colombo»

Se avisa á los miembros de la Sociedad Italiana de socorros mútuos *Cristóforo Colombo* que la Asamblea ordinaria del 2°. Trimestre ha sido transferida para el domingo 22 del corriente á las dos de la tarde, por no haber podido efectuarse el dia designado antes, por falta de número.

Se previene que á la hora citada dará principio la Asamblea con el número de socios que concurran, de acuerdo con el artículo 38 del Reglamento.

El Secretario

67—70 *Juan B. Gavazza*

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

68—75

Casa-quinta

Se alquila una hermosa casa-quinta con comodidades para familia.

Está situada á 20 cuadras del pueblo de Quilmes.

Para tratar ocurrir á la calle Rivdaviaa N°. 21.

66—70

Armazon

Se vende un armazon en buen estado, á propósito para Confiteria ú otro negocio.

El que se interese ocurra á la calle Rivadavia N°. 21.

66—70

Al Comercio

El Juri para atender los reclamos sobre clasificacion de Patentes comerciales se reunirá en el Juzgado de Paz los dias mártes, viernes y domingos de una á dos de la tarde durante el mes de Abril.

Quilmes, Abril 1°. de 1883

El Juri

65—73

Duraznos!

Las personas que quieran duraznos de invierno riquísimos, ocurran pronto.

Ordenes á la quinta de Doña Maria Clark ó á D. Roberto N. Clark en la Estacion del Ferro-Carril.

65—73

LANDÓ EN VENTA

Se ofrece un landó en buen estado y listo para usarlo.

Es un carruaje fuerte y apropiado para uso de familias.

Ocurrir á la oficina del QUILMERO ó á D. Maximiano Córdova.

64—72

OFICIALES CIGARREROS

En el Taller de cigarrillos de

LA INDUSTRIA NACIONAL

se necesitan operarios para hacer cigarrillos, que sepan cumplir con sus obligaciones.

Ocurran á la calle 5 y 16.

La Industria Nacional---Quilmes

Juan E. Coquibus

62—70

GORDA Y BARATA

Se ha abierto un puesto en el Mercado donde se venderá la carne de vaca gorda y flor al bajo precio de 24 pesos arroba.

Se previene á las familias que gustan de comer buena carne, que en el nuevo puesto la obtendrá sin sacrificio, por este bajo precio.

63—71

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

VENDEDORES AMBULANTES

Los vendedores ambulantes y compradores de cereales que carecen de sus Patentes correspondientes, deben pesentarse á tomarlas en la oficina de Rentas del partido, donde les serán espedidas previo abono de la multa, si quieren evitar el ser capturados por las autoridades policiales y los empleados fiscales que persiguen á los que no las tomen.

Quilmes, Marzo 1°. de 1883

El Avaluador

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Mariano Garay
Severino Fiorencio
Jose Arrupe

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL---LOREA 391

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion